

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVENTURA TOURS VANS S.A
"COAVTOVANS"
CORRESPONDIENTE AL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Siendo las 10:27 del día 29 de enero de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Tiopullo y Cotacachi, de la ciudad de Cuenca; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Aventura Tours Vans S.A. "COAVTOVANS", para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Presidente.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente General.
- 4.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario.
- 5.- Aprobación de venta de las unidades deshabilitadas.
- 6.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al 01 de Enero al 31 de diciembre de 2018.
- 7.- Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2019.
- 8.- Elección de la nueva directiva de acuerdo al Estatuto Social.

1. Constatación del Quórum.

Como secretario a Doc. El Sr. Franklin Joel Paladines Rodas procede a correr lista, estando presente CARPIO MALDONADO NELLY SUSANA con CINCO acciones, FAJARDO CARPIO RUBEN MAURICIO con DOS acciones, FAJARDO JARA RUBEN ALEJANDRO con MIL SEICIENTOS VEINTE Y DOS acciones, GONZALEZ PEÑAFIEL WILSON MARCELO con UNA acción, GUERRERO BARROS CLAUDIO MESIAS con UNA acción, NAULA GUAMANRRIGRA MANUEL CRISTOBAL con UNA acción, SAETEROS ESPINOZA WILSON MARCELO con UNA acción, del valor nominal de Cincuenta dólares americanos cada una, quienes representan el 99% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente.

Toma la palabra el Sr. Mauricio Fajardo, Presidente de la Compañía para proceder a dar el Informe administrativo del periodo correspondiente desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. Inicia mencionando cuatro puntos estratégicos para mejorar las nuevas proyecciones positivas para este año 2019.

El Sr. Presidente hace mención como primero punto la Planificación estratégica para mejorar el trabajo en el año, como son convenios con agencias de viajes, hoteles y diferentes instituciones mejorando el servicio que avala nuestro transporte turístico.

Como segundo punto el Sr. Presidente hace hincapié en el Cambio de placas con el fin de erradicar a la piratería, con lo cual el mismo señala que no se ha logrado el éxito requerido ya que existen vehículos informales que pueden



adquirir estas placas sin ningún problema o perjuicio. Poniendo en consideración que el contratista escoge nuestro servicio por la seguridad y confianza que se le brinda durante el viaje así combatimos la informalidad y brindamos lo más característico de nuestra empresa a nuestros clientes manteniendo la satisfacción de un viaje seguro.

Como tercer punto tocado por el Sr. Presidente es el Riesgos que atravesó la compañía con la creación de nuevas agencias con el apoyo de entidades como FENATUR, la cual brindo puestos y a nosotros como compañía nos dejó sin incrementos y bajo el rendimiento del trabajo con la llegada de vehículos de otras provincias los que realizaban trabajos de forma ilegal y creando una competencia desleal.

Procede la intervención del Sr. Guerrero Barros Claudio Mesías quien pone en consideración que no todos los vehículos de otras provincias realizan trabajos ilegales, hay algunas unidades que cuentan con la documentación para trabajar de forma legítima.

El Sr. Presidente ratifica que el 20% de las unidades que vienen de otras provincias trabajan de forma legal y un 80% de forma ilegal según un sondeo realizado por las entidades competentes a este tema.

Otro punto mencionado es la falta de comunicación y organización entre socios y operador ya que las unidades no todas cuentan con los servicios que se ofrecen, teniendo un perjuicio con los clientes ya que se sienten estafados.

Como punto final el Sr. Presidente menciona la Implementación de nuevas directrices para el mejoramiento del servicio, al momento entre Presidente y Operador se está realizando un plan de trabajado para la implementación de rastreo satelital y wifi en todas las unidades para poder controlár los excesos de velocidad y poder observar la ruta en vivo lo cual brinda seguridad al cliente.

Sr. Rubén Fajardo interviene para indicar la eficacia de estos nuevos servicios, en un viaje realizado con ruta Cuenca-Guayaquil unos de nuestros clientes reporto un mal servicio brindado por nuestras unidades, con lo cual procedimos entre gerencia y operaciones a analizar el reporte del viaje, con lo cual nos percatamos que el vehículo que realizo los servicios fue a velocidad moderada y realizo las paradas que le fueron solicitadas así demostrando los lugares donde se detuvo y el tiempo que espero a los pasajeros.

Retoma la palabra el Sr Presidente para indicar que tenemos que estar a la par de la tecnología y realizar los cambios que sean necesarios implementar nuevas estrategias para fidelizar clientes y como un punto clave la seguridad y confianza que debemos proyectar a los pasajeros, fidelizando y mostrándoles la diferencia entre una compañía seria que cuentan con todos los documentos y el personal capacitado para la área de transportación turística a diferencia de otras que no respetan y ponen en peligro la vida de las familias.

También recalca la creación de una APP para que los clientes pueden observar, monitorear y calificar a cada uno de nuestros conductores.



El informe es expuesto a todos los presentes. Por lo que está en conocimiento para su aprobación o desaprobación. Luego de la liberación es aprobada por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.

Como siguiente punto en el orden del día el señor Gerente manifiesta que como Representante Legal a tenido varias reuniones con la directora de la ANT con la cual realizaban gestiones para el mejoramiento y control de nuestro sector como es la transportación turística, pero por motivos de política la directora tuvo que renunciar.

La compañía Aventura Tours Vans es reconocida por la participan en el evento que realizo la ANT en el cual participamos y hemos recibido felicitaciones a nivel nacional por tener un stand con mayor acogida en el evento con la ayuda de los socios y el operador se obtuvo el éxito y satisfacción de haber realizado un gran trabajo que fue felicitado desde los directores de las instituciones participantes hasta las diferentes entidades de nuestra modalidad.

Dentro de lo operativo se realizó aportes económicos al Dr. Edwin Moscoso que solo efectuaron dos compañías de Transporte Turístico la cual es una sucursal de la CTE que ayudara a combatir la informalidad que afecta a nuestra modalidad, en espera de resultados satisfactorios brindando todos nuestro apoyo al antes mencionado.

La capacitación que se brindó en la fiesta del agasajo fue acertada ya que se tocaron varios puntos que nos ayudan a consentir de una manera profesional a nuestros clientes con respeto, humildad, honradez que demuestra nuestro compromiso para ser uno de los mejores transporte turísticos del austro.

Este año han aumentado las ventas ya que se refleja en las facturas realizadas, como pequeño acote se indica a los socios que del valor total de las facturas solo se queda el valor de la retención en la empresa y el pago total se realiza menos este rubro.

Las ventas en el segundo semestre se elevaron demostrando que la efectividad de las propuestas y plan de trabajo están dando resultando, teniendo en consideración que algunos compañeros no trabajan de la misma manera, en este caso estamos estudiando métodos de mercado para solventar a los compañeros que tienen escases en sus viajes.

Las ventas se pueden reflejar en la parte operacional con los reportes de viajes y hojas de ruta por socio. Procede a la intervención la contadora Ing. Roció Sacta quien informa las ventas que se ha tenido durante el año y la utilidad obtenida. También hace mención que con las entidades públicas que tenemos rubros por cancelar esta todo al día sin adeudar a ninguna de ellas.

Retomo la Palabra el Sr. Presidente para recordar que los trabajos de informalidad que realice cualquier unidad se proceda con las sanciones

pertinentes como son: llamado de atención, multa económica y en caso de reiterar esta falta se procederá a la des-habilitación de la unidad.

Interviene el Sr Claudio Guerrero comentando sobre las reuniones que se tenían en el Sindicato de Choferes Profesionales del Azuay por el alza de combustible, si este tema ya quedo fuera o aún sigue progresando. También menciona sobre las diferentes federaciones que existen en la provincia y a cuales pertenece la compañía, responde el Sr Gerente indicando que pertenecemos a UNITRA-ATTE-COTRATURA las cuales apoyan y sirven de sostén para que la modalidad de transporte turístico siga luchando contra la informalidad.

El informe es expuesto a todos los presentes. Por lo que está en conocimiento para su aprobación o desaprobación. Luego de la liberación es aprobada por unanimidad.

4. Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario.

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 279, 291 de la Ley de Compañías y de los estatutos de la compañía, como comisario designado para el ejercicio fiscal 2018 de la compañía AVENTURA TOURS VANS S.A., manifiesta que ha realizado la inspección y revisión física de los registros contables, de la información económica financiera y documentación social que reposa en los archivos de la compañía en referencia y que presentará un documento adjunto de su informe.

5. Aprobación de venta de las unidades deshabilitadas.

El Sr. Gerente toma la palabra para proponer la venta de las unidades deshabilitadas, las cuales realizan trabajos ilegales y hacen quedar mal a la compañía ya que toman su nombre para realizar dichos trabajos.

Se autoriza al Sr. Gerente para que realiza la venta de estas unidades.

6. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente, del 01 de Enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Se revisó la información, los auxiliares y sus respectivos mayores, donde se indican los movimientos de la empresa, sus transacciones y actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2018. Para este año la empresa tuvo utilidades pese a la infinidad de competencia sobre todo desleal en la actividad turística. Se puso en conocimiento que mientras que el año 2017, se facturó alrededor de cincuenta y nueve mil setecientos seis con ochenta y nueve dólares americanos, para el cierre del año 2018 la facturación corresponde a un valor de cincuenta y cinco mil novecientos veinte y ocho dólares americanos y como otros ingresos cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y seis con ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América. Este punto queda aprobado después de haber realizado un análisis de la contadora conjuntamente con los accionistas.

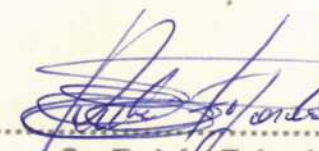
7. Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2019. Toma la palabra la contadora Ing. Roció Sacta quien indica de forma general los valores que son tomados en cuenta para el desglose final de la mensualidad del año, con lo cual indica que los servicios a pagar son: sueldos, honorarios, seguro, servicios básicos y gastos varios.

Interviene el Sr. Presidente indicando que los valores expuestos son poco modificables ya que ayuda al correcto funcionamiento de la oficina de nuestra compañía. Indicando que los valores más altos se van en los empleados, sin tener más observaciones o intervenciones de los socios se aprueba el presupuesto en doscientos dólares americanos sin tener ninguna afectación.

8. Elección de la nueva directiva de acuerdo al Estatuto Social. Reelección unánime de los presentes GERENTE GENERAL: Sr. Rubén Alejandro Fajardo Jara. Mociona Sr. Marcelo González apoya Sr. Cristóbal Naula y Sr. Marcelo Saeteros PRESIDENTE: Sr. Rubén Mauricio Fajardo Carpio. COMISARIO: Sr. Wilson Marcelo Gonzalez Peñafiel, COMISARIO SUPLENTE: Sr. Juan Pablo Ávila. PRIMERA VOCALÍA: Sr. Naula Guamarriga Manuel Cristobal. SEGUNDA VOCALÍA: Sr. Saeteros Espinoza Wilson Marcelo. TERCERA VOCALÍA: Sr. Guerrero Barros Claudio Mesías. Sin otro particular y dando por concluido el orden del día, siendo las 12h17 del día 29 de enero de 2019, se da por terminada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVENTURA TOURS VANS S.A "COAVTOVANS".

Para constancia y en unión de acto, firman:


.....
Sr. Mauricio Fajardo Carpio
PRESIDENTE


.....
Sr. Rubén Fajardo Jara
GERENTE GENERAL


.....
Sr. Franklin Joel Paladines Rodas
SECRETARIA A DOC